

**Lic. Mario Bravo Arrona**  
**Secretario de Seguridad Pública**  
**Presente**

El **Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)** es una de las herramientas utilizadas para mejorar el funcionamiento de la administración y las políticas públicas, cuya finalidad es la de realizar el seguimiento y la evaluación de los programas presupuestarios municipales, para otorgar información fundamental en la determinación del impacto que tienen los recursos públicos en el beneficio social.

En este marco, a través del presente me permito enviarle los resultados de la **Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas**, correspondiente al trimestre **enero-marzo 2020**, de la que se desprenden observaciones y sus correspondientes Aspectos Susceptibles de Mejora, los cuales deberán ser atendidos informando a este Órgano de Control en un plazo de **5 días hábiles** posteriores a la recepción del presente la justificación de las observaciones señaladas en el informe, así como las acciones que implementará para solventarlas

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 55, 61, 62, 64, 79 y 8º de la Ley General de Contabilidad; 73, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; 131 y 139 fracciones III y XXI de la Ley Orgánica Municipal y 81 fracciones II y IV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

Agradeciendo sus atenciones al presente, quedo de usted.

**Atentamente**  
**“El trabajo todo lo vence”**  
**“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”**

  
**Lic. Leopoldo Edgardo Jiménez Soto**  
Contralor Municipal

CONTRALORIA MUNICIPAL  
LEON, GTO

C.c.p. Lic. Ma. Esther Hernández Becerra. Directora de Evaluación del Sistema de Control Interno. Para seguimiento.

**Contraloría**  
Municipal

Plaza Principal S/N, Zona Centro de León, Gto. C.P. 37000  
Tel. (477) 788 00 00 Ext. 1418

[www.leon.gob.mx](http://www.leon.gob.mx)



GOBIERNO MUNICIPAL

# Evaluación trimestral del logro de objetivos y metas *(Eficacia y Economía)*

**Trimestre  
Enero - marzo 2020**

**Dependencia/Entidad Evaluada:  
Secretaría de Seguridad Pública**



Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

## 1. Descripción

**El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)** es el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social y valor público de los programas y de los proyectos.

La Evaluación Trimestral de Resultados es una de las evaluaciones consideradas dentro del **Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2020** emitido por la Contraloría Municipal y se apegan a lo establecido en los “Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León” emitidos y publicados por este Órgano de Control.

## 2. Objetivo

*“Verificar de forma trimestral el grado de Eficacia y Economía en el ejercicio de los recursos públicos por parte de las dependencias, entidades y organismos autónomos de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato”.*

## 3. Fundamento Legal

- Artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Artículo 7 de la Ley de Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Artículo Décimo Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación.
- Artículos 17 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Artículos 4, 54, 61, 62, 64, 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Artículos 85, 110, 114 y 115 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Artículos 73, 102 sexies, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato.
- Artículos 7, fracciones V y VI y 10 fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.
- Artículos 131 y 139 de la Ley Orgánica Municipal.
- Artículos 75 y 81 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal.
- Lineamientos generales en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal para el ejercicio fiscal 2020, del Municipio de León, Guanajuato.
- Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León.
- Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2020.
- Metodología para la evaluación de Eficacia, Economía y Eficiencia, en el cumplimiento de metas de la Administración Pública del Municipio de León Gto. 2018.

Evaluator: MMMV    Coordinador: ALSH



#### 4. Metodología

##### I. Indicadores del Desempeño

**Eficacia:** mide el grado del cumplimiento de los objetivos establecidos, es decir, dan evidencia sobre el grado en que se están alcanzando los objetivos descritos. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Eficacia = \frac{Metas\ Alcanzadas}{Metas\ Programadas} \times 100$$

Para la valoración del cumplimiento de las metas se establecen los siguientes parámetros:

##### Parámetros de valoración del Indicador de Eficacia

Adecuado	Atención Operacional	Deficiente
Eficacia > 85%	85% > Eficacia > 70%	Eficacia < 70%

**Economía:** mide la capacidad del ente para administrar, generar o movilizar de manera adecuada los recursos financieros que le fueron autorizados para la ejecución de programas. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Economía = \frac{Presupuesto\ Ejercido}{Presupuesto\ Modificado} \times 100$$

Para la valoración de la economía se establecen los siguientes parámetros:

##### Parámetros de valoración del Indicador de Economía

Adecuado	Atención Operacional	Deficiente
Economía > 95%	95% > Economía > 85%	Economía < 85%

##### Índice Municipal de Cumplimiento de Metas y Ejercicio Presupuestal (IMCUMEP)

Mide tanto el grado de cumplimiento de los indicadores asociados a la precisión con la que se plantearon las metas, así como la eficacia en el ejercicio del presupuesto programado respecto al periodo evaluado.

El IMCUMEP se compone de dos indicadores ponderados: Eficacia con el 70% y Economía con el 30%:

$$IMCUMEP = Eficacia * (0.7) + Economía * (0.3)$$

Evaluador: MMMV    Coordinador: ALSH



Por último, para la valoración del IMCUMEP se establecen los siguientes parámetros:

**Parámetros de valoración del Indicador de Economía**

Adecuado	Atención Operacional	Deficiente
IMCUMEP > 0.9	0.9 > IMCUMEP > 0.80	IMCUMEP < 0.80

**II. Momentos Contables del Presupuesto de Egresos**

**Gasto Modificado:** Se refiere al momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

**Gasto Comprometido:** Es el momento contable que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras.

**Gasto Devengado:** Es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

**Gasto Ejercido:** Es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

**III. Notas Metodológicas**

- a) El porcentaje es un símbolo matemático, que representa una cantidad dada como una fracción en 100 partes iguales, también se le llama comúnmente tanto por ciento, donde por ciento significa «de cada cien unidades. Por lo anterior, y a efecto de poder contar con información estadística confiable, en aquellos indicadores cuyo resultado por fórmula sea superior al estadísticamente permitido, se ajustaran automáticamente al 100%.
- b) Posterior al cálculo de la Eficacia, se procede a una normalización de la información conforme a lo siguiente:
  - Los indicadores que presentan un resultado con valores superiores a 0% y menores a 100% durante el periodo evaluado mantienen su resultado.
  - Los indicadores con resultado superior a 100% se normaliza su resultado a 100%
- c) Debido a que el presupuesto de Gasto corriente para el presente ejercicio no fue calendarizado de forma mensual, se excluyen del presente análisis las observaciones derivadas del subejercicio para este rubro de gasto.

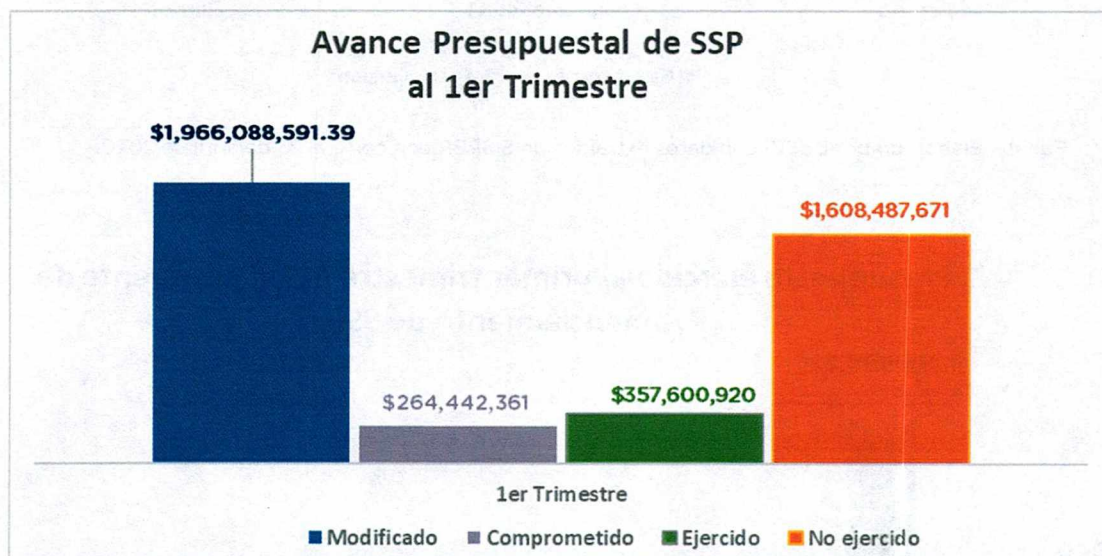
Evaluador: MMMV Coordinador: ALSH



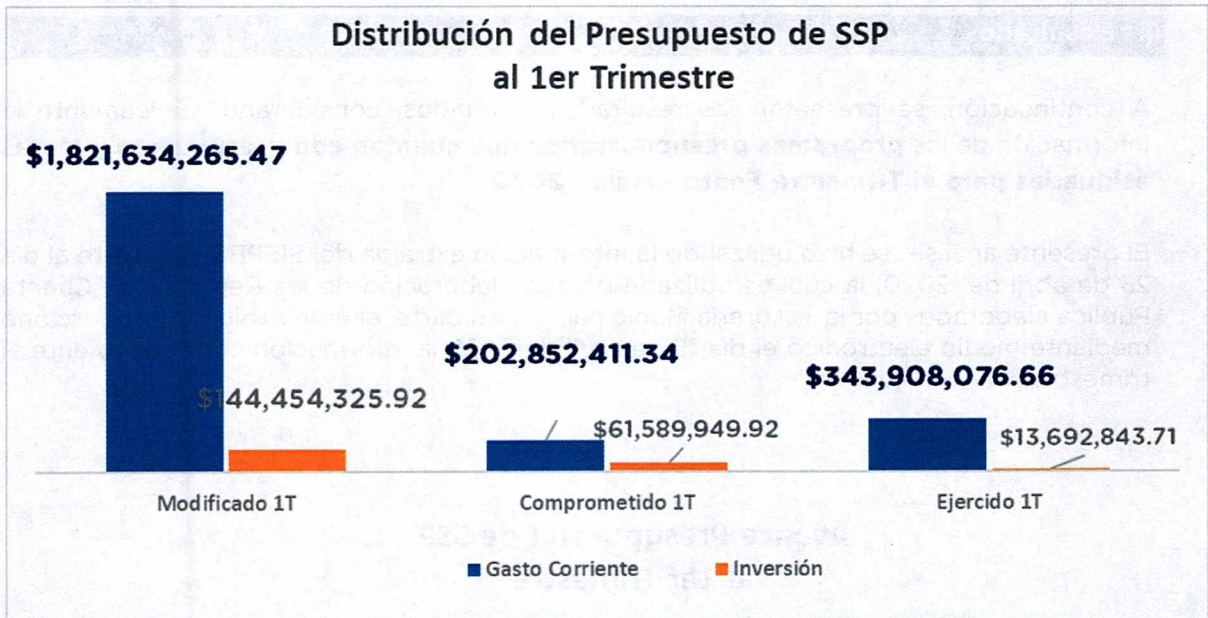
## 5. Resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos, considerando únicamente la información de los **programas presupuestarios que cuentan con presupuesto y metas asignadas para el Trimestre Enero - Marzo 2020.**

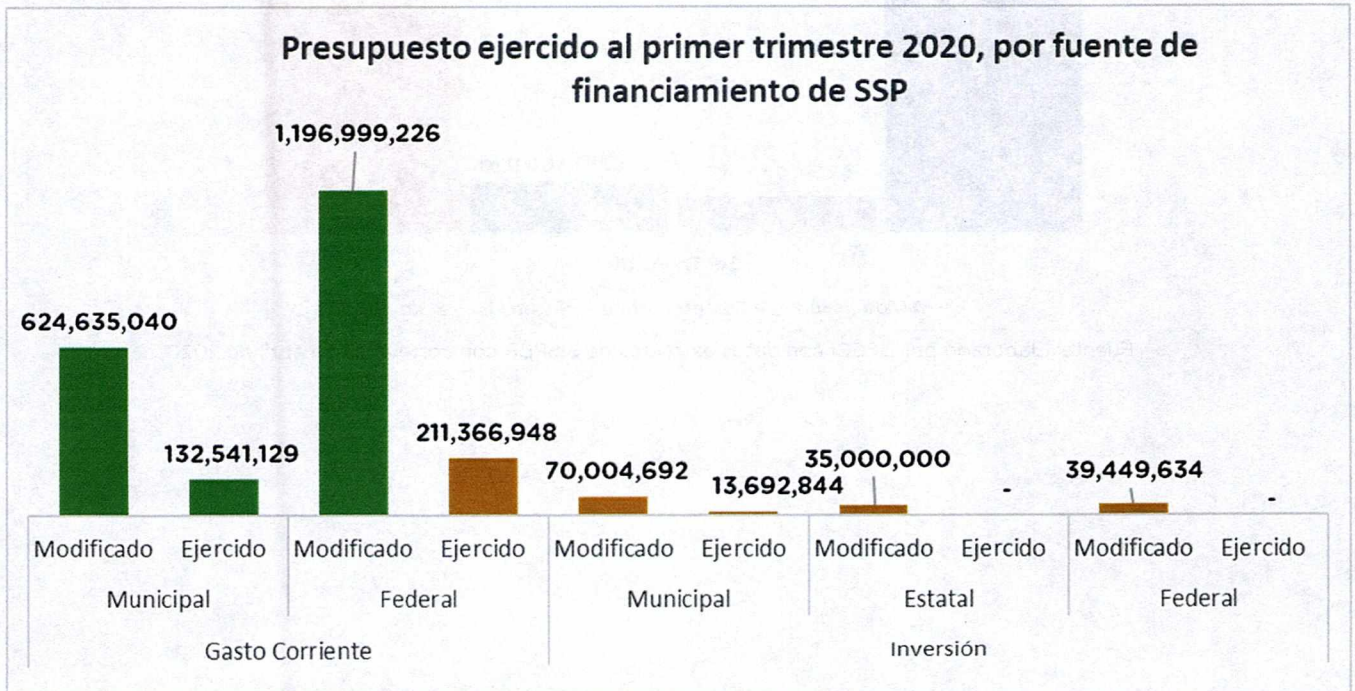
El presente análisis, se hizo utilizando la información extraída del SISPBR con corte al día 23 de abril del 2020, la cual es utilizada para la elaboración de los Reportes de Cuenta Pública elaborados por la Tesorería Municipal; por su parte, el ente evaluado proporcionó mediante medio electrónico el día 15 de abril de 2020 la información correspondiente al trimestre enero-marzo.



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBR con corte al 23 de abril de 2020.



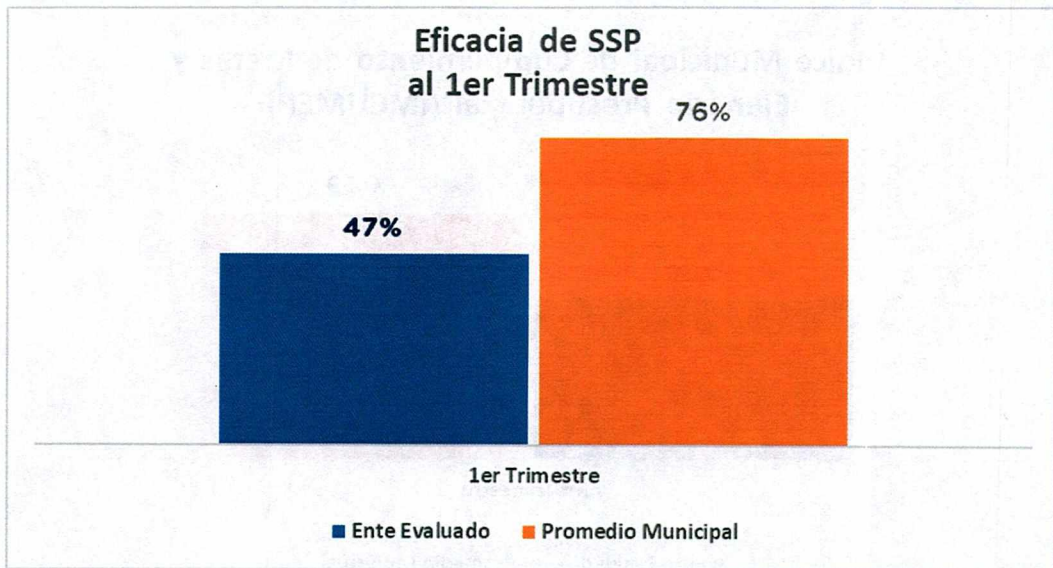
Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBPR con corte al 23 de abril de 2020.



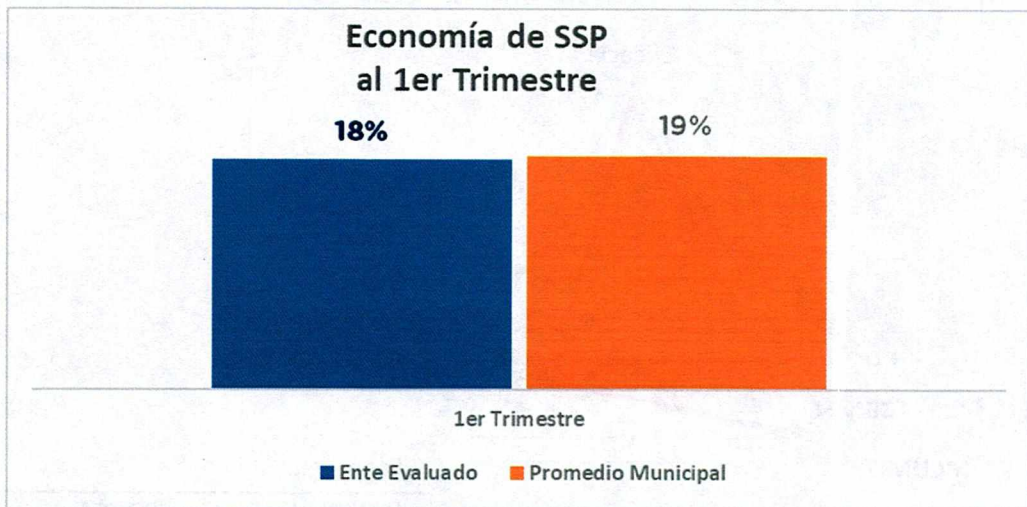
Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBPR con corte al 23 de abril de 2020.

Evaluador: MMMV    Coordinador: ALSH





Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 23 de abril de 2020.

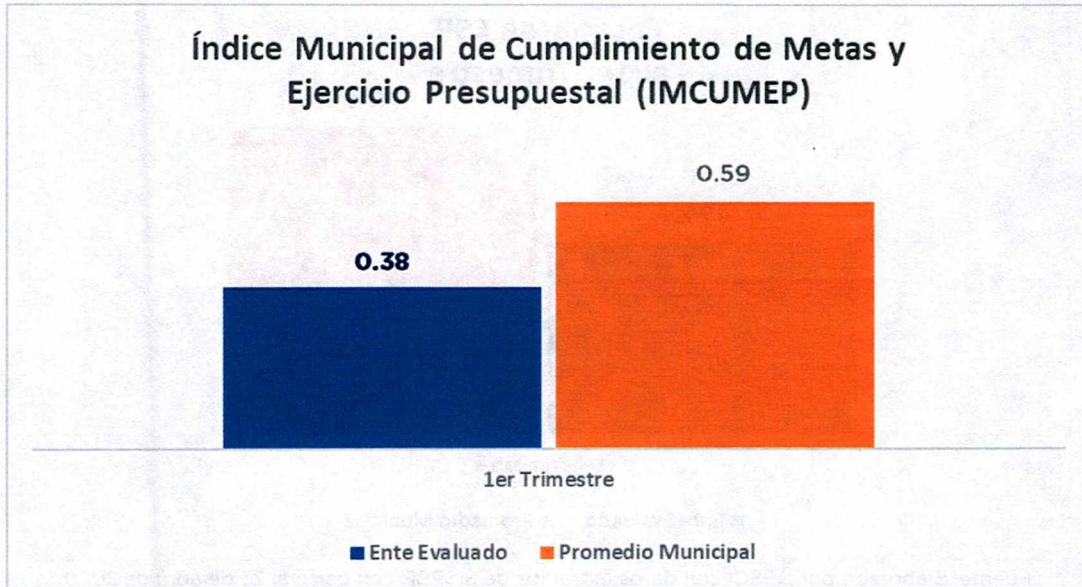


Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 23 de abril de 2020.

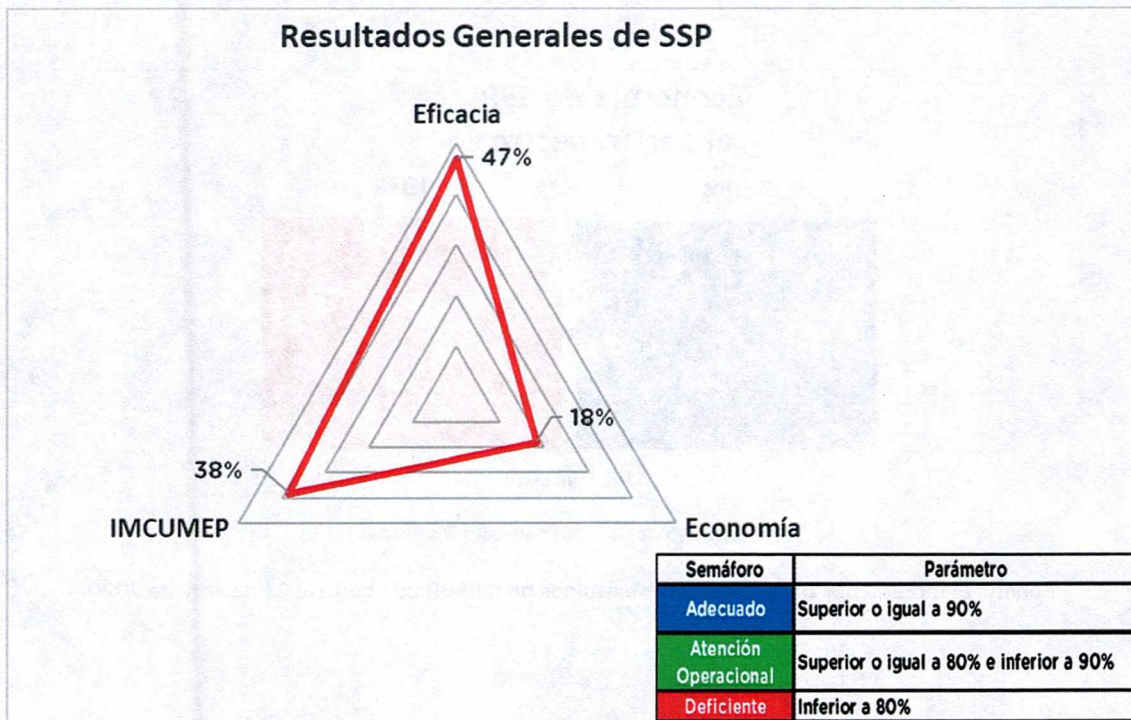
Evaluador: MMMV Coordinador: ALSH







Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 23 de abril de 2020.



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 23 de abril de 2020.

Evaluador: MMMV Coordinador: ALSH



De donde se desprenden las siguientes observaciones y aspecto susceptible de mejora:

**Observación 1:** El ente evaluado cuenta con 44 indicadores de desempeño cuyo avance se encuentra por debajo del 80% respecto a lo programado al cierre del trimestre, así como con 17 indicadores cuyo avance se encuentra por encima del 120%. (ver anexo 2 para mayor detalle)

**Aspecto Susceptible de Mejora 1:** Para los indicadores cuyo avance se encuentra por debajo del 80%, deberá informar a este órgano de control los motivos por los cuales no se cumplió con la meta programada. Para los indicadores cuyo avance se encuentra por encima del 120%, el ente evaluado deberá realizar una revisión minuciosa del planteamiento y captura de sus metas, y realizar las correcciones necesarias, de forma que los datos capturados representen correctamente el avance de metas correspondiente. Una vez realizadas estas acciones, deberá informar a este órgano de control el resultado de las gestiones realizadas, evidenciando las correcciones realizadas.

**Observación 2:** El ente evaluado presenta un avance del **18%** respecto al ejercicio de los recursos presupuestales programados para el primer trimestre del 2020, lo que representa un no ejercicio de 82% los recursos calendarizados, lo cual corresponde a **\$1,608,487,671.02** en el presente trimestre, particularmente para los siguientes programas (ver anexo 1.2 para mayor detalle):

100197	PROGRAMA FEDERAL U007 FORTASEG 2019
100198	PROGRAMA "MODELO DE SEGURIDAD CÍVICA"
100197	PROGRAMA FEDERAL U007 FORTASEG 2019
100198	PROGRAMA "MODELO DE SEGURIDAD CÍVICA"
100198	PROGRAMA "MODELO DE SEGURIDAD CÍVICA"
100198	PROGRAMA "MODELO DE SEGURIDAD CÍVICA"
100198	PROGRAMA "MODELO DE SEGURIDAD CÍVICA"
100199	PROGRAMA SISTEMA DE INTELIGENCIA PARA LA SEGURIDAD MUNICIPAL"
100198	PROGRAMA "MODELO DE SEGURIDAD CÍVICA"

**Aspecto Susceptible de Mejora 2:** El ente evaluado deberá informar de manera detallada a este Órgano de Control las razones por las cuales no se ejerció el recurso asignado en el periodo establecido, para cada uno de los programas señalados en el anexo 1.2.

Evaluador: MMMV    Coordinador: ALSH



## 6. Seguimiento

En el ejercicio de sus atribuciones la Contraloría Municipal, implementa la “Evaluación Trimestral de Resultados”, la cual forma parte de su **Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2020**, orientada a identificar los aspectos susceptibles de mejora de las dependencias y entidades de la administración pública municipal que contribuyan a impulsar una verdadera Gestión para Resultados (GpR).

La evaluación en la gestión pública implica proporcionar información acerca del desempeño de los programas presupuestarios de las dependencias centralizadas, paramunicipales y organismos autónomos, para identificar las diferencias entre el desempeño real y el esperado, así como su aportación para resolver los problemas que aquejan a la sociedad. Con lo anterior, se obtienen las herramientas e instrumentos necesarios para la mejora continua del quehacer público, obteniendo como resultado una adecuada asignación y aplicación de los recursos, creando el valor público por parte del gobierno.

Así pues, esta medición de la evaluación del desempeño tiene dos aspectos principales:

- i. El proceso de toma de decisiones, que es la evaluación que apoya a la reestructuración de problemas y a la formulación de nuevos programas o la reformulación en su caso, de aquellos que no estén cumpliendo sus objetivos, y
- ii. El aprendizaje organizacional, es la retroalimentación a los responsables de los programas presupuestarios con información sobre lo que se hace, cómo se está haciendo, si se está respondiendo a los beneficiarios y qué variables externas están incidiendo en el programa.

En este sentido, la evaluación trimestral del logro de objetivos y metas tiene como objetivo fundamental el brindar seguimiento oportuno al ejercicio de los recursos públicos y avance en el logro de objetivos y metas, brindando al Evaluado información oportuna y objetiva que coadyuve a evitar, por una parte, la presencia de subejercicios al término del año fiscal y por otra el no cumplimiento de las metas y objetivos planteados.

### Atentamente

León, Guanajuato a 08 de julio de 2020

El trabajo todo lo vence

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

  
Lic. Ma. Esther Hernández Becerra  
Directora General de Evaluación del Sistema de Control Interno

Evaluador: MMMV Coordinador: ALSH



Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

## ANEXO 1. DESGLOSE POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

### 1.1 Presupuesto por programa y origen

UNIDAD RESPONSABLE	GC/INV	ORIGEN	DESCRIPCIÓN DE ORIGEN	PROGRAMA	PRESUPUESTO MODIFICADO ENERO-MARZO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO ENERO- MARZO	PRPRESUPUESTO EJERCIDO ENERO-MARZO	PRESUPUESTO NO EJERCIDO ENERO-MARZO
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL 1510	Inversión	21DA01	FORTASEG	100197	33,150,755.00	0.00	0.00	33,150,755.00
		22DA03	FORTASEG 2018	PROGRAMA FEDERAL U007 FORTASEG 2019	759,338.99	0.00	0.00	759,338.99
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL 1510	Inversión	12AA18	REMANENTE RECURSOS PROPIOS 2018	100198 PROGRAMA "MODELO DE SEGURIDAD CÍVICA	312,448.24	200,000.00	0.00	312,448.24
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL 1510	Gasto corriente	11AA01	RECURSOS PROPIOS	E000001 SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	23,065,924.52	1,143,058.46	3,442,379.26	19,623,545.26
		11AB01	PARTICIPACIONES		5,427,715.58	657,669.38	761,718.93	4,665,996.65
		12AA01	RECURSOS PROPIOS		1,005,303.15	300,713.39	699,393.60	305,909.55
		12AA18	REMANENTE RECURSOS PROPIOS 2018		53,969.47	7,569.46	0.00	53,969.47
		21AA01	FORTAMUN		8,506,935.53	3,041,223.53	1,390,885.67	7,116,049.86
DIRECCION GENERAL DE POLICIA MUNICIPAL 1512	Inversión	21DA01	FORTASEG	100197	603,200.00	0.00	0.00	603,200.00
		22DA04	FORTASEG 2019	PROGRAMA FEDERAL U007 FORTASEG 2019	4,859,000.00	0.00	0.00	4,859,000.00
DIRECCION GENERAL DE POLICIA MUNICIPAL 1512	Inversión	12AA18	REMANENTE RECURSOS PROPIOS 2018	100198 PROGRAMA "MODELO DE SEGURIDAD CÍVICA	335,709.57	61,155.26	247,554.38	88,155.19
DIRECCION GENERAL DE POLICIA MUNICIPAL 1512	Gasto corriente	11AA01	RECURSOS PROPIOS	E000001 POLICÍA MUNICIPAL 2020	395,367,803.87	56,566,554.83	81,871,657.89	313,496,145.98
		11AB01	PARTICIPACIONES		428,343,327.64	44,926,017.95	70,774,172.72	357,569,154.92
		12AA01	RECURSOS PROPIOS		4,331,982.87	1,265,979.08	2,567,109.88	1,764,872.99
		12AA18	REMANENTE RECURSOS PROPIOS 2018		23,191.24	0.00	23,191.24	0.00



UNIDAD RESPONSABLE	GC/INV	ORIGEN	DESCRIPCIÓN DE ORIGEN	PROGRAMA	PRESUPUESTO MODIFICADO ENERO-MARZO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO ENERO- MARZO	PRPRESUPUESTO EJERCIDO ENERO-MARZO	PRESUPUESTO NO EJERCIDO ENERO-MARZO
DIRECCION GENERAL DE POLICIA MUNICIPAL 1512	Gasto corriente	21AA01	FORTAMUN	E000001 POLICÍA MUNICIPAL 2020	299,803,235.96	25,449,096.67	61,340,840.33	238,462,395.63
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO MUNICIPAL 1513	Gasto corriente	11AA01	RECURSOS PROPIOS	E000001 DIRECCIÓN DE GENERAL DE TRÁNSITO	146,301,753.57	18,129,920.01	27,550,467.22	118,751,286.35
		11AB01	PARTICIPACIONES		85,589,982.54	9,930,938.06	14,007,976.31	71,582,006.23
		12AA01	RECURSOS PROPIOS		7,781,673.44	569,218.98	7,038,468.86	743,204.58
		21AA01	FORTAMUN		83,581,661.41	3,356,006.60	16,259,106.11	67,322,555.30
DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL 1514	Inversión	12AA18	REMANENTE RECURSOS PROPIOS 2018	100198 PROGRAMA "MODELO DE SEGURIDAD CÍVICA	3,063,749.55	0.00	761,710.52	2,302,039.03
DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL 1514	Gasto corriente	11AA01	RECURSOS PROPIOS	N000001 DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL	9,804,635.23	2,123,492.41	935,237.31	8,869,397.92
		11AB01	PARTICIPACIONES		35,099,785.94	3,156,857.79	5,788,274.88	29,311,511.06
		12AA01	RECURSOS PROPIOS		812,353.33	0.00	638,258.50	174,094.83
		12AA18	REMANENTE RECURSOS PROPIOS 2018		7,294.89	0.00	7,294.89	0.00
		21AA01	FORTAMUN		17,073,626.90	2,280,501.01	2,600,560.81	14,473,066.09
DIRECCION DE PREVENCION DEL DELITO COMBATE A LAS ADICCIONES Y PAR1517	Inversión	12AA01	RECURSOS PROPIOS	100198 PROGRAMA "MODELO DE SEGURIDAD CÍVICA	1,447,108.09	465,594.59	0.00	1,447,108.09
DIRECCION DE PREVENCION DEL DELITO COMBATE A LAS ADICCIONES Y PAR1517	Gasto corriente	11AA01	RECURSOS PROPIOS	P000004 FOMENTO DE LA CULTURA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO	3,144,001.59	603,072.84	340,457.12	2,803,544.47
		11AB01	PARTICIPACIONES		17,823,188.51	1,357,930.02	3,437,693.86	14,385,494.65
		12AA01	RECURSOS PROPIOS		250,300.94	0.00	187,969.95	62,330.99

Evaluador: MMMV Coordinador: ALSH



UNIDAD RESPONSABLE	GC/INV	ORIGEN	DESCRIPCIÓN DE ORIGEN	PROGRAMA	PRESUPUESTO MODIFICADO ENERO-MARZO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO ENERO- MARZO	PRPRESUPUESTO EJERCIDO ENERO-MARZO	PRESUPUESTO NO EJERCIDO ENERO-MARZO
DIRECCION DE PREVENCIÓN DEL DELITO COMBATE A LAS ADICCIONES Y PAR1517	Gasto corriente	12AA18	REMANENTE RECURSOS PROPIOS 2018	P000004 FOMENTO DE LA CULTURA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO	649.77	0.00	649.77	0.00
		21AA01	FORTAMUN		3,768,046.03	386,186.20	547,168.00	3,220,878.03
DIRECCION DE CENTRO DE FORMACION POLICIAL 1519	Gasto corriente	11AA01	RECURSOS PROPIOS	E000001 DIRECCION DE CENTRO DE FORMACION POLICIAL	264,823.70	22,896.50	63,801.85	201,021.85
		11AB01	PARTICIPACIONES		14,515,210.45	1,234,402.91	2,702,299.22	11,812,911.23
		21AA01	FORTAMUN		4,227,553.68	636,607.92	420,280.50	3,807,273.18
DIRECCION GENERAL DEL SISTEMA DE COMPUTO, COMANDO, COMUNICACIONES1520	Inversión	12AA18	REMANENTE RECURSOS PROPIOS 2018	100198 PROGRAMA "MODELO DE SEGURIDAD CÍVICA	613,491.12	398,346.47	215,144.64	398,346.48
DIRECCION GENERAL DEL SISTEMA DE COMPUTO, COMANDO, COMUNICACIONES1520	Inversión	12AA01	RECURSOS PROPIOS	100199 PROGRAMA SISTEMA DE INTELIGENCIA PARA LA SEGURIDAD MUNICIPAL	16,112,524.01	15,847,609.61	0.00	16,112,524.01
		32DA04	RECURSOS EXTRAORDINARIOS 2019		35,000,000.00	34,081,219.92	0.00	35,000,000.00
DIRECCION GENERAL DEL SISTEMA DE COMPUTO, COMANDO, COMUNICACIONES1520	Gasto corriente	11AA01	RECURSOS PROPIOS	E000001 DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE COMPUTO, COMANDO, COMUNICACIONES Y CONTROL C4	10,524,115.79	2,522,695.66	1,566,214.11	8,957,901.68
		11AB01	PARTICIPACIONES		61,777,602.76	5,985,965.50	9,818,874.50	51,958,728.26
		12AA01	RECURSOS PROPIOS		11,640,980.92	1,643,009.80	3,529,490.71	8,111,490.21
		12AA18	REMANENTE RECURSOS PROPIOS 2018		29,179.56	23,694.60	5,484.95	23,694.61
		21AA01	FORTAMUN		14,106,338.11	1,911,138.79	1,615,445.75	12,490,892.36
DIRECCION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA 1521	Gasto corriente	11AA01	RECURSOS PROPIOS	E000001 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS FUNCIONES DE GOBIERNO SEGURIDAD PRIVADA	1,198,413.26	297,594.27	29,591.50	1,168,821.76

Evaluador: MMMV Coordinador: ALSH



UNIDAD RESPONSABLE	GC/INV	ORIGEN	DESCRIPCIÓN DE ORIGEN	PROGRAMA	PRESUPUESTO MODIFICADO ENERO-MARZO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO ENERO- MARZO	PRPRESUPUESTO EJERCIDO ENERO-MARZO	PRESUPUESTO NO EJERCIDO ENERO-MARZO
DIRECCION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA 1521	Gasto corriente	11AB01	PARTICIPACIONES	E000001 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS FUNCIONES DE GOBIERNO SEGURIDAD PRIVADA	6,827,591.91	812,190.64	919,276.23	5,908,315.68
		12AA01	RECURSOS PROPIOS		1,631,847.63	174,000.00	1,057,825.36	574,022.27
		21AA01	FORTAMUN		1,406,021.58	204,883.66	146,621.72	1,259,399.86
SUBSECRETARIA DE ATENCION A LA COMUNIDAD 1522	Gasto corriente	11AA01	RECURSOS PROPIOS	E000001 RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN EN LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES SOCIALES	2,150,491.82	117,908.32	154,006.26	1,996,485.56
		11AB01	PARTICIPACIONES		33,097,545.55	2,673,396.46	6,273,190.29	26,824,355.26
		12AA01	RECURSOS PROPIOS		306,379.20	0.00	207,773.40	98,605.80
		21AA01	FORTAMUN		6,694,599.52	713,093.74	960,556.13	5,734,043.39
JUZGADO CÍVICO GENERAL 1523	Inversión	12AA01	RECURSOS PROPIOS	100198 PROGRAMA "MODELO DE SEGURIDAD CÍVICA	1,141,926.96	4,635.36	1,136,856.60	5,070.36
		12AA18	REMANENTE RECURSOS PROPIOS 2018		34,262.63	0.00	16,723.43	17,539.20
		24AA01	Rendimientos FORTAMUN 2019		77,339.79	0.00	0.00	77,339.79
JUZGADO CÍVICO GENERAL 1523	Gasto corriente	11AA01	RECURSOS PROPIOS	E000001 MEJORAR LA PERCEPCIÓN CIUDADANA, SOBRE LOS JUZGADOS CÍVICOS (SEPAROS)	4,178,230.19	2,268,586.89	306,502.25	3,871,727.94
		11AB01	PARTICIPACIONES		56,716,895.24	5,161,999.77	9,646,966.98	47,069,928.26
		12AA01	RECURSOS PROPIOS		252,881.94	0.00	89,962.19	162,919.75
		21AA01	FORTAMUN		12,612,360.86	1,196,339.24	1,956,750.97	10,655,609.89
ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PUBLICA 5058	Inversión	11AA01	RECURSOS PROPIOS	100198 PROGRAMA "MODELO DE SEGURIDAD CÍVICA	46,943,471.97	10,531,388.71	11,314,854.14	35,628,617.83
ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PUBLICA 5058	Gasto corriente	11AA01	RECURSOS PROPIOS	E000001 ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PUBLICA	506,857.88	0.00	226,228.68	280,629.20

Evaluador: MMMV Coordinador: ALSH



**1.2 Eficacia y Economía por programa**

UNIDAD RESPONSABLE	GC/INV	PROGRAMA	PRESUPUESTO MODIFICADO ENERO-MARZO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO ENERO-MARZO	PRESUPUESTO EJERCIDO ENERO MARZO	PRESUPUESTO NO EJERCIDO ENERO MARZO	ECONOMIA	EFICACIA
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL 1510	Gasto corriente	E000001 SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	\$38,059,848.25	\$5,150,234.22	\$6,294,377.46	\$31,765,470.79	16.5%	0.0%
	Inversión	100197 PROGRAMA FEDERAL U007 FORTASEG 2019	\$33,910,093.99	\$0.00	\$0.00	\$33,910,093.99	0.0%	Sin avance programado
		100198 PROGRAMA "MODELO DE SEGURIDAD CÍVICA	\$312,448.24	\$200,000.00	\$0.00	\$312,448.24	0.0%	Sin avance programado
DIRECCION GENERAL DE POLICIA MUNICIPAL 1512	Gasto corriente	E000001 DIRECCION GENERAL DE POLICIA MUNICIPAL	\$1,127,869,541.58	\$128,207,648.53	\$216,576,972.06	\$911,292,569.52	19.2%	0.0%
	Inversión	100197 PROGRAMA FEDERAL U007 FORTASEG 2019	\$5,462,200.00	\$0.00	\$0.00	\$5,462,200.00	0.0%	Sin avance programado
		100198 PROGRAMA "MODELO DE SEGURIDAD CÍVICA	\$335,709.57	\$61,155.26	\$247,554.38	\$88,155.19	73.7%	0.0%
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO MUNICIPAL 1513	Gasto corriente	E000001 DIRECCION GENERAL DE TRANSITO MUNICIPAL	\$323,255,070.96	\$31,986,083.65	\$64,856,018.50	\$258,399,052.46	20.1%	Sin avance programado
DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL 1514	Gasto corriente	N000001 DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL	\$62,797,696.29	\$7,560,851.21	\$9,969,626.39	\$52,828,069.90	15.9%	0.0%
	Inversión	100198 PROGRAMA "MODELO DE SEGURIDAD CÍVICA	\$3,063,749.55	\$0.00	\$761,710.52	\$2,302,039.03	24.9%	Sin avance programado
DIRECCION DE PREVENCION DEL DELITO COMBATE A LAS ADICIONES Y PAR 1517	Gasto corriente	P000004 DIRECCION DE PREVENCION DEL DELITO COMBATE A LAS ADICIONES Y PAR	\$24,986,186.84	\$2,347,189.06	\$4,513,938.70	\$20,472,248.14	18.1%	100.0%
	Inversión	100198 PROGRAMA "MODELO DE SEGURIDAD CÍVICA	\$1,447,108.09	\$465,594.59	\$0.00	\$1,447,108.09	0.0%	100.0%
DIRECCION DE CENTRO DE FORMACION POLICIAL 1519	Gasto corriente	E000001 DIRECCION DE CENTRO DE FORMACION POLICIAL	\$19,007,587.83	\$1,893,907.33	\$3,186,381.57	\$15,821,206.26	16.8%	Sin metas

Evaluador: MMMV Coordinador: ALSH





Evaluación trimestral del logro de objetivos y metas  
Secretaría de Seguridad Pública

UNIDAD RESPONSABLE	GC/INV	PROGRAMA	PRESUPUESTO MODIFICADO ENERO-MARZO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO ENERO-MARZO	PRESUPUESTO EJERCIDO ENERO MARZO	PRESUPUESTO NO EJERCIDO ENERO MARZO	ECONOMIA	EFICACIA
DIRECCION GENERAL DEL SISTEMA DE COMPUTO, COMANDO, COMUNICACIONES 1520	Gasto corriente	E000001 DIRECCION GENERAL DEL SISTEMA DE COMPUTO, COMANDO, COMUNICACIONES	\$98,078,217.14	\$12,086,504.35	\$16,535,510.02	\$81,542,707.12	16.9%	Sin avance programado
	Inversión	100198 PROGRAMA "MODELO DE SEGURIDAD CÍVICA	\$613,491.12	\$398,346.47	\$215,144.64	\$398,346.48	35.1%	Sin avance programado
		100199 PROGRAMA SISTEMA DE INTELIGENCIA PARA LA SEGURIDAD MUNICIPAL	\$51,112,524.01	\$49,928,829.53	\$0.00	\$51,112,524.01	0.0%	0.0%
DIRECCION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA 1521	Gasto corriente	E000001 DIRECCION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA	\$11,063,874.38	\$1,488,668.57	\$2,153,314.81	\$8,910,559.57	19.5%	100.0%
SUBSECRETARIA DE ATENCION A LA COMUNIDAD 1522	Gasto corriente	E000001 SUBSECRETARIA DE ATENCION A LA COMUNIDAD	\$42,249,016.09	\$3,504,398.52	\$7,595,526.08	\$34,653,490.01	18.0%	27.3%
JUZGADO CIVICO GENERAL 1523	Gasto corriente	E000001 JUZGADO CIVICO GENERAL	\$73,760,368.23	\$8,626,925.90	\$12,000,182.39	\$61,760,185.84	16.3%	0.0%
	Inversión	100198 PROGRAMA "MODELO DE SEGURIDAD CÍVICA	\$1,253,529.38	\$4,635.36	\$1,153,580.03	\$99,949.35	92.0%	100.0%
ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PUBLICA 5058	Gasto corriente	E000001 ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PUBLICA	\$506,857.88	\$0.00	\$226,228.68	\$280,629.20	44.6%	Sin metas
	Inversión	100198 PROGRAMA "MODELO DE SEGURIDAD CÍVICA	\$46,943,471.97	\$10,531,388.71	\$11,314,854.14	\$35,628,617.83	24.1%	85.1%

Evaluador: MMMV Coordinador: ALSH



Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

**ANEXO 2. DESGLOSE POR INDICADOR**

En este apartado se incluyen todos aquellos indicadores del ente que cuenten con meta modificada para el trimestre evaluado.

UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA	NIVEL RESUMEN NARRATIVO	ID INDICADOR	INDICADOR	META MODIFICADA	META ALCANZADA	AVANCE ENERO-MARZO

Evaluador: MMMV    Coordinador: ALSH



Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

